ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SASI-002-2026

OBJETO: "COMPRA DE DOTACIÓN DE LABOR DE LEY Y DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS E INSTANCIAS DE LA ALCALDÍA."

En la Subsecretaria contratación de la Alcaldía Municipal de Cogua, el día veintisiete (27) de abril del año dos mil veintiséis (2026), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Erika Liliana Murcia Duran, con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a MiPymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron tres (03) manifestaciones para solicitud MiPymes, de las cuales dos (02) para MiPymes con domicilio en el municipio de Cogua, una (01) para MiPymes con Cundinamarca, dentro del término establecido en la Ley, para limitar la convocatoria se realiza la verificación de la siguiente manera:

EMPRESA	CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
BACET GROUP S.A.S	Aporta certificación suscrita por el R/L NANCY GARCIA CASTRO y el Revisor fiscal JOSE ALADINO PEDROZA BEJARANO con TP 98735-T certificando la clasificación como MIPYME (Microempresa).	Aporta Certificado de fecha de 08 de abril de 2026, con código de verificación A2671589420282, con fecha de matrícula mercantil del 16 de julio de 2015 y renovada el 30 de marzo de 2026 OBJETO SOCIAL (…) *"Fabricar, comercializar y/o distribuir materia prima para la elaboración de dotación de intendencia."* (…)	**MIPYME CUNDINAMARCA INCLUIDO BOGOTA**	**SI**
B&D BUSINESS SUPPLIER COLOMBIA SAS	Aporta certificación suscrita por el R/L OMAR FERNANDO BUSTOS CORREA y el contador MARTHA ALEJANDRA VELASQUEZ OTALORA con TP 161392-T certificando la clasificación como MIPYME (Microempresa).	Aporta Certificado de fecha de 13 de abril de 2026, con código de verificación 526008988CC986, con fecha de matrícula mercantil del 02 de junio de 2022 y renovada el 31 de marzo de 2026 OBJETO SOCIAL (…) "…*vestuario y dotación en General en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o*	**MIPYME COGUA**	**SI**

		contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social." (…)		
SERLOTE SAS	Aporta certificación suscrita por el R/L LANCA NOHORA RODRIGUEZ DE RINCON y el contador MARIA DEL PILAR PEÑA ZAMBRANO con TP 65893-T certificando la clasificación como MIPYME (Microempresa).	Aporta Certificado de fecha de 08 de abril de 2026, con código de verificación A2671261738429, con fecha de matrícula mercantil del 12 de diciembre de 2024 y renovada el 28 de marzo de 2026 OBJETO SOCIAL (…) *"La sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios de logística, producción textil y publicitaria,."* (…)	**MIPYME COGUA**	**SI**

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a Mipymes), SI_X_ NO_ _ CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI_X__ NO__ estará limitado a empresas domiciliadas en el Municipio de Cogua Cundinamarca.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, la solicitud de limitación provino de dos (02) Mipymes domiciliadas en el Municipio de Cogua Cundinamarca las cuales cumplen con los requisitos, así las cosas, la entidad aplicando el cumplimiento de los requisitos de los numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la entidad queda habilitada para decidir si limita o no la convocatoria «a Mipyme domiciliadas en donde se va a ejecutar el contrato», por ende, el presente proceso se limitará a Mipymes del **MUNICIPIO DE COGUA CUNDINAMARCA**.

Firma la presente acta quien intervino,

(FIRMADO EN ORIGINAL)

ERIKA LILIANA MURCIA DURAN
Subsecretaria de Contratacion
Cogua Cundinamarca

Elaboró: Sandra Castillo Jiménez – Abogada contratista
Revisó: Erika Liliana Murcia Duran -Subsecretaria de contratación
Aprobó: Erika Liliana Murcia Duran -Subsecretaria de contratación